

74540

74540



ACM

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Bartomeu Guu, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Generalísimo, 315

p o r :

"GONDOLA DESMONTABLE PARA TRANSPORTE DE CARGAS PESADAS"

-----

74540 22 JUN.



- 65.- (8).-Tren de ruedas posterior para carretera.  
(9).-Tractor.  
(10).-Trenes de ruedas para ferrocarril.  
(11).-Terminal y brazo de apoyo con los trenes de ruedas.  
(12).-Apoyo articulado.

- 70.- (13).-Pieza auxiliar para la unión sin plataforma.

La gondola estará constituida por la plataforma (1) dotada en sus extremos por los salientes cónicos (2) situados de forma tal, que se corresponden con los alojamientos también cónicos (3) dentro de los cuales encajan y permanecen unidos por medio del tornillo (5).

En estos extremos están situados de forma fija los gatos hidráulicos (6).

- 80.- Los alojamientos (3) están situados sobre los brazos de apoyo (11) unidos al tren de ruedas (8) y al tractor (9) o a los trenes de ruedas (10) según el transporte sea por carretera o por ferrocarril.

La pieza (13) destinada a unir el tractor con el tren de ruedas o dos trenes de ruedas sin el concurso de la plataforma, está formada por dos conos semejantes a los (2) unidos por su parte más ancha.

- 85.- Al encajar la plataforma (1) sus conos (2) en los alojamientos (3) y ser apretados los tornillos (5) queda constituida la gondola y dispuesta para transportar la carga (7) previamente colocada. Tanto el cargado o descargado del bulto, se realiza con la ayuda de los gatos hidráulicos (6) que apoyados previamente sobre el suelo permiten desacoplar los brazos de apoyo (11) haciendo que descansen sobre ellos. Después el descenso de la plataforma (1) se realiza lentamente hasta posarla en el suelo.

- 90.- Esta plataforma puede ser en forma de marco para permitir

74540



el transporte de cargas casi al ras del suelo, o elevadas, según el empleo que se le desea dar.

100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

- 105.- 1a).- "GONDOLA DESMONTABLE PARA TRANSPORTE DE CARGAS PESADAS" que se caracteriza por estar constituida por una plataforma de forma apropiada a la carga que se ha de transportar, unida a los brazos de apoyo extremos con los trenes de ruedas o elemento tractor, por medio de unos pivotes o semi espigas cónicas alojadas en el interior de unos orificios de la misma forma y dimensión situados correspondientemente en los mencionados brazos de apoyo, haciéndose permanente y solidaria la unión con la ayuda de unos tornillos roscados en los mismos pivotes cónicos o en otro lugar apropiado de la plataforma, la cual está además dotada de gatos hidráulicos o mecánicos para permitir el descenso o ascenso de la misma una vez desacoplados los brazos de apoyo.
- 110.-
- 115.- 2a).- "GONDOLA DESMONTABLE PARA TRANSPORTE DE CARGAS PESADAS" que se caracteriza porque la plataforma objeto de la anterior reivindicación puede ser sustituida por una pieza de unión auxiliar dotada de dos terminales cónicas que permite la unión de forma semejante a la indicada en la reivindicación de los dos trenes de ruedas para su transporte sin plataforma.
- 120.-

74540<sup>22</sup>



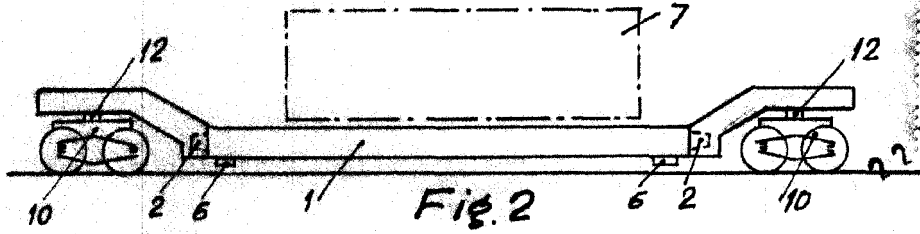
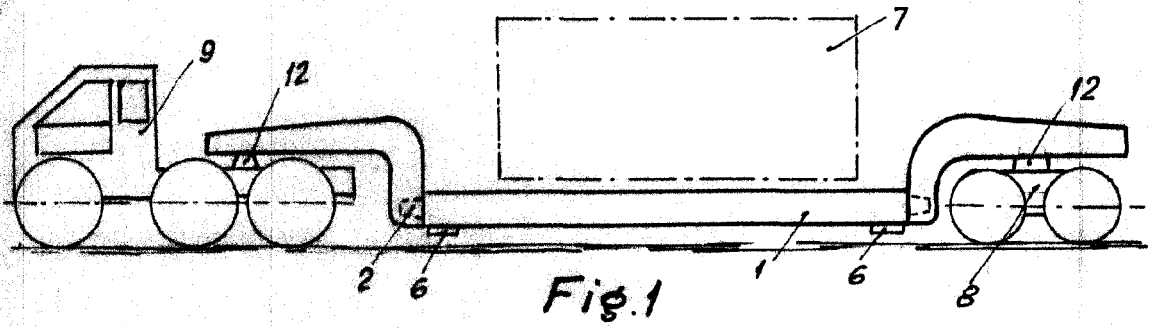
125.-

DAS".

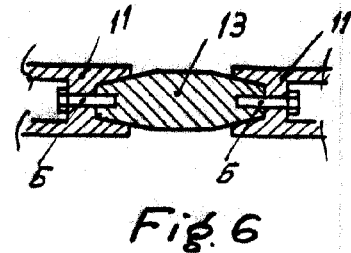
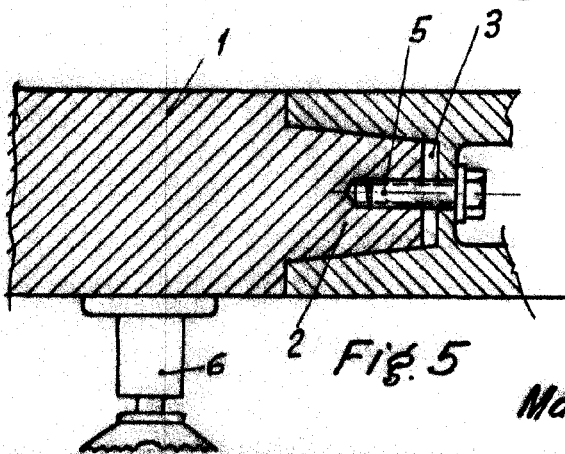
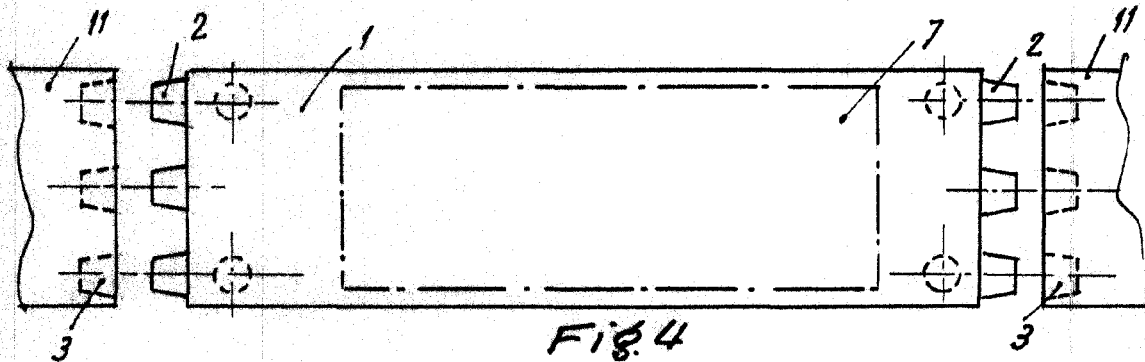
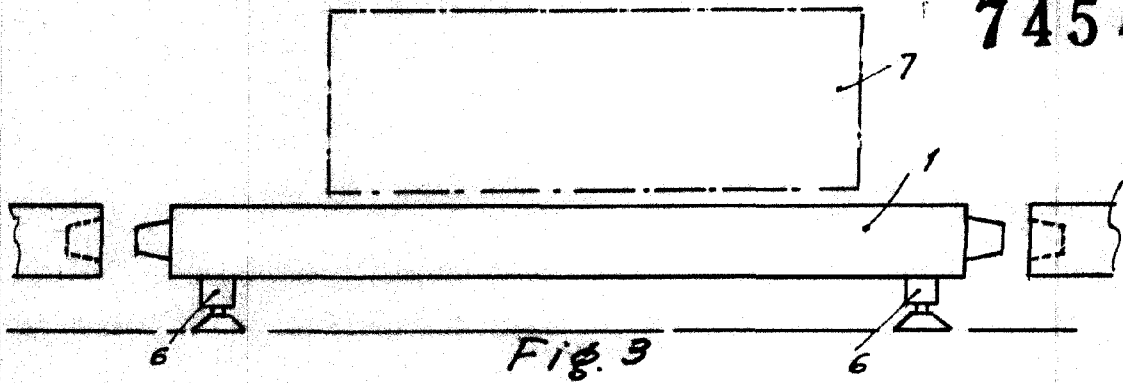
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Junio de 1.959.-

*[Handwritten signature]*



74540



Madrid, 7 de Junio de 1959

Escala variable